



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. 316 -2010-P-PJ

Lima, 30 de diciembre del 2010

VISTO:

El Memorándum N° 001-2010-CE-TRANSP/PJ, del Comité Especial designado mediante Resolución Administrativa N° 300-2010-P-PJ encargado del Concurso Público N° 007-2010-GG-PJ – Primera Convocatoria; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 10° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la Presidencia del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N° 296-2010-P-PJ, de fecha 22 de diciembre de 2010, aprobó el expediente para la contratación del servicio de transporte de carga para la Corte Suprema de Justicia, Consejo Ejecutivo, Oficina de Control de la Magistratura, Procuraduría Pública, Inspectoría General y Gerencia General, por el valor referencial de S/. 687,816.00 (Seiscientos ochenta y siete mil ochocientos dieciséis con 00/100 Nuevos Soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 31° del precitado Reglamento, el Comité Especial ha formulado las Bases, las mismas que través del documento del Visto, se elevan a la autoridad competente para su aprobación;

Que, teniendo en consideración que las Bases cumplen con las condiciones mínimas señaladas por el artículo 26° de la mencionada Ley, resulta necesario emitir el acto administrativo correspondiente aprobando las mismas;

De conformidad con lo señalado por la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias;





Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. 316 -2010-P-PJ

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR las Bases del Concurso Público N° 007-2010-GG-PJ – Primera Convocatoria, para la contratación del servicio de transporte de carga para la Corte Suprema de Justicia, Consejo Ejecutivo, Oficina de Control de la Magistratura, Procuraduría Pública, Inspectoría General y Gerencia General, por el valor referencial de S/. 687,816.00 (Seiscientos ochenta y siete mil ochocientos dieciséis con 00/100 Nuevos Soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas, la notificación de la presente Resolución al Comité Especial citado en la parte expositiva, a efectos de que proceda a la ejecución de las acciones pertinentes; para cuyo cometido se le remitirán los antecedentes de la misma.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



JAVIER VILLA STEIN
Presidente del Poder Judicial

[Firma manuscrita]